

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS-MONTBLANCH

Año III. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE STA. URSULA, 27, 2.

Valls 17 de Febrero de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 1'50 pesetas. Anuncios a precios convencionales. Número 75.

Servicio de Recadero, en todos los trenes, entre Valls y Barcelona

Valls: Agencia Duch y Maten, Baldrich, 16 — Teléfono núm. 22

Barcelona: Agencia Igualadina, S. Pablo, 2 — Teléfono núm. 2.527

Se reciben encargos de todas clases a todas horas, dándoles curso para su destino al primer tren que parte una vez hecha su entrega.

Garantizamos un servicio exacto, rápido y seguro

Correspondencia

III

Sr. D. Cristóbal Montaña, Concejal de Las Batuecas.

Señor: Esta es la palabra primera que pronuncia cualquier humilde al dirigirse a los reyes, nobles y potentados de la tierra; y esta es la que ha trazado automáticamente mi pluma al escribiros la presente carta, pues aun que no seais rey, ni noble, ni potentado, suple admirablemente tan eminentes cualidades vuestro porte distinguido, realizado por el dinero, hoy de eficacia extraordinaria, adorado por un grupito de patriotas nominales, bautizados jocosamente de piedra de toque de las grandes virtudes cívicas que fortalecen los pueblos y bendecido por un número sin fin de almas candorosas que ven en él y en vos un baluarte perenne contra toda ralea de corruptores materiales y morales, sociales y religiosos.

Antes de continuar mi tarea os pido humildemente mil perdones por mi atrevimiento, y creedme, Señor, que si no contara con él no solamente no proseguiría, sino que renunciaría para siempre el altísimo honor que me proporciona el cartearme, Señor, con vos, que sois el principal personaje de Las Batuecas.

Reconocido a vuestra indulgencia y con vuestro beneplácito empiezo, Señor, dándoos las gracias por vuestra conducta patriótica, patentizada en vuestra constante lucha por los intereses de la ciudad, en otro tiempo víctima de políticos desvergonzados y ahora libre como águila en el espacio para desenvolver sin trabas ni obs-

táculos sus energías de pueblo moderno, que quiere vivir y andar a compás de los otros pueblos más avanzados.

Bien lo demuestran los seis años que habéis sido concejal, y sobre todo los dos últimos, en los que habéis actuado de árbitro supremo de las cuestiones encomendadas al Concejo.

Refocilaos, Señor, con lo muchísimo que ha prosperado Las Batuecas: la fábrica "Vallvidrera" vendida, gracias a vuestro tino, a quien la pusiera en movimiento, proporciona trabajo directo a quinientos obreros; la "Mallorquina" debido a sus gestiones, alquilada por su entrañable amigo D. Pepe, propietario de la misma, a cuatrocientos; la "Meseta", cuyo traspaso negociasteis vos muy desinteresadamente, como sabe todo el mundo, a doscientos. En fin sería prolijo y a vos en nuestra humildad fastidioso, recordar todos los centros de producción que han resucitado ante la evocación irresistible de vuestra palabra creadora.

Però aún háy más, si bien en otro terreno: se debe a vos que no habéis dejado tranquilo ni por un momento al influyentísimo diputado, el embellecimiento de la ciudad, antes de calles intransitables y hoy pulcramente alquitranadas; ayer desprovista de paseos públicos, hoy dotada de avenidas bellísimas; poco há privada de agua, y actualmente poseedora de un caudal superabundante de este líquido sin cerrar caños de chorro continuo ni violar derecho alguno; amenazada de desaparecer cuando vos no sigais sus destinos, y ahora bajo vuestra égida floreciente, bulliciosa, exuberante de vida. Permitidme, Señor, que repita: gracias, muchísimas gracias.

Si todo el mundo fuera como yo, agradecido, a estas horas se alzara ya un soberbio monumento, que mantendría eterna recordación de vos, patricio ilustre y extraordinario, que tanto se ha sacrificado por su pueblo; pero nuestros convecinos, Señor, son horriblemente ingratos, y mas que ingratos, cínicos. Figuraos que, sin sonrojarse, niegan que vos hayais hecho nada bueno desde que sois concejal; que ni un paso os habeis dignado dar para que se abriera fábrica alguna; que la ciudad haya mejorado bajo ningún aspecto. Y así por el estilo van despeñándose de negación en negación hasta llegar a la última consecuencia, que expresan con estas punzantes palabras: ha satisfecho solamente su vanidad y se ha puesto la buena administración por contera para afianzar el imperio de su orgullo.

Os suplico, Señor, no hagais caso de tales injurias calumniosas, demasiado groseras para que sean tomadas en consideración por nadie que se precie de cuerdo, y mucho menos por cuidarme yo muy bien de ridiculizarlas, contraponiéndolas los méritos indiscutibles por vos conquistados con la campaña heroica, que hace un mes empezasteis y continuáis impertérrito contra la pornografía triunfante, contra espectáculos públicos indecentes, contra el comercio infame, que en grande escala se ha establecido de carne humana, ruinas ambulantes del sexo conocido por bello, convertidas en activos agentes de todas las bancarotas.

Como gozaba, Señor, en aquella sesión memorable del Ayuntamiento, cuando vos, con elocuencia arrebatadora e indignación imponente, pedíais cuentas rigurosas al señor alcalde de la administración de los bienes morales de Las Batuecas! Os escuchaban todos con la barba pegada al pecho, las orejas gachas, sin atreverse al menor movimiento, ni siquiera a respirar... Me acuerdo todavía de aquel párrafo brillante que digisteis vos con entonación solemne y acento campanudo: "Jamás, señores, jamás permitiré yo mientras ostente la investidura de concejal y el pueblo me conceda su confianza, que se consienta en esta ciudad de mis amores, lo que se trata de evitar en lo posible en todos los pueblos civilizados. Mi honradez inmaculada, mis ardientes creencias católicas, mi dignidad ciudadana son ultrajadas por las complacencias que tiene la autoridad con estos centros de desmoralización, que destruyen los cuerpos, prostituyen las almas, secan el corazón y enervan las facultades humanas, para que luzcan

en los hombres con todo su esplendor trágico y repugnante los instintos pervertidos de los irracionales. No puedo, señor alcalde, me es absolutamente imposible callar, señores concejales, ante el peligro extraordinario que amenaza a mi ciudad querida. Y si mis palabras no son oídas, si no atendéis mis ruegos, si os burláis de mis deseos, si no cambiáis radicalmente de procedimientos, si por todos los medios que la ley pone en nuestras manos no evitais lo que hasta ahora habeis permitido, y aún temo que alimentado, sabedlo: no quiero mancharme con la complicidad ni positiva, ni negativa; dejaré de ser vuestro compañero para convertirme en vuestro fiscal, que recurrirá a todo para hundiros en el descrédito y exponeros a la vergüenza pública en castigo de vuestra actuación antihumana."

Fué aquello el triunfo más colosal que habéis alcanzado, Señor, en vuestra vida pública. Todos temblaban, nadie osaba levantar la cabeza, anodados, muertos de espanto, ante vuestra amenaza terrible... Oh! aquello merece un premio digno de vos y del esfuerzo por vos realizado, aunque nada se haya conseguido, como así habéis de confesarlo: solamente lograsteis que peligrara vuestra candidatura de diputado!

Vuestra oratoria, convincente como la que más, se la llevó el viento, no sabemos dónde, y esta es la causa porque nadie, si exceptuáis este humilde servidor, cree en vuestro intento nobilísimo de acabar con tantas porquerías como nos apestan. Lo malo tué, señor, no que no hicieran caso de su perorata, sino lo secreto de aquella sesión, porque de lo contrario el hecho mismo se encargaría de afirmar rotundamente, sin prueba alguna, que tampoco podemos aducir ahora, su acendrado patriotismo digno de eterna alabanza.

Pero no importa, Señor, no os rebajeis hasta dar explicaciones, que supondrían para vos algo insultante, que nunca debeis consentir, la discutibilidad de vuestras obras. El sol esplendoroso de la verdad disparará a no tardar mucho con su rayos de oro las negras y tupidas sombras que se ciernen sobre vuestra cabeza de hombre íntegro. Los argumentos sin esfuerzo alguno de nuestra parte saldrán, como las setas, a centenares para defenderos y convertirnos en invulnerable...

Yo mismo, Señor, en mi poco calentre he encontrado uno, que es decisivo y que incluyo en la presente carta, por si merece vuestra aprobación,

en cuyo caso le expondré siempre que convenga, como lo hice una vez, ante vuestros enemigos; porque vos, aunque parezca imposible, los teneis en todas partes y de mucho peso. Vedlo, señor: Don Cristóbal es un buen ciudadano sin pero alguno y cómo es posible que no trabaje para el bien público? Es que por ser concejal deja de ser ciudadano o que un buen ciudadano concejal puede descuidar los negocios públicos que le han sido encomendados? Y no es uno de éstos, y capitalísimo por cierto, el de la moralidad pública? Qué podéis responder a esto, señores impertinentes? Y no me vengais con el sonsonete tonto de que la argumentación *a priori* (labinajos a mí, señores memos!) no sirve en esta ocasión, de que es una falacia manifiesta argüir de la posibilidad a la realidad; porque hay principios que no fallan nunca. Escuchad: es imposible que un concejal católico a macha martillo no proteste estentoriamente ante la apatía de un señor alcalde en reprimir la pornografía condenada especialmente por la Religión. Pues, señores, si esto no es posible cómo va a serlo que Don Cristóbal no haya hecho de las tripas corazón para cortar de raíz los escándalos que infestan Las Batuecas?

Y para remachar el clavo, señor, impelido por mi entusiasmo y orgulloso por el convencimiento de salir vencedor, continuaba: aquella imposibilidad resiste todas las uniones engendradas por el odio no digo a un individuo, a un regimiento; a la ilusión insensata de ser elegido diputado no contando ni con media docena de electores; a los compromisos habidos y por haber con ciertos republicanos, eternos negociadores; a la necesidad absoluta de que no se ponga en solfa el pueril y vergonzoso intento de hallar fraude después de varios meses de no haber podido encontrarlo; a la simpatía con los anticlericales. No, señores envidiosos. Nunca un católico puede ceder ni cederá bajo ningún pretexto ante la defensa de la moralidad pública.

Qué os parece, señor? Yo no sé si será de vuestro agrado este mi modo de argüir; pero sí que os puedo asegurar que dejé a mis oyentes, si no convencidos, boquiabiertos. Quien sabe de qué provendría tan inesperada y extraordinaria estupefacción!

Proseguid vuestra tarea, señor, como hasta el presente, sin cuidados de si los hechos atestiguan como intachable vuestra actuación. Es una voz de aliento, que vos en vuestra magnanimidad aceptaréis como de quien admira y reconoce vuestros méritos y sueña en vuestros destinos providenciales.

Besa humildemente vuestra mano. Clarito."

NOSTRADAMUS.

Espíritu de sacrificio

Las homéricas luchas que se han desarrollado en dos años y medio desde el mar del Norte a los pantanos del Pripet y desde el Báltico a la península balcánica prueban que los hombres del siglo XX no ceden en bravura a los de otras edades.

Pero aún más extraño que ese valor demostrado por todos los Ejércitos ante la lluvia de balas que envían fusiles y ametralladoras, las explosiones de granadas de múltiples calibres y la diabólica invención de unos gases deletéreos es el estoicismo de esas tropas para soportar las rudas molestias de un invierno glacial o de un verano abrasador en esos nidos de topos que se llaman trincheras; o durmiendo al raso unas cuantas horas, en los intervalos de una batalla que dura varios días, para batirse después del descanso, teniendo por colchón la nieve endurecida y por todo abrigo el capote reglamentario.

Y esto lo hacen seres habituados a las comodidades de una cultura creciente, que llega hasta los más modestos hogares, en esos países donde las granjas del labrador contienen los refinamientos de las grandes urbes.

Pudieron pensar algunos psicólogos superficiales que no sería posible, en el estado actual de las almas, exigir al soldado tales sacrificios; pero los hechos hablan demasiado alto en favor de esos dos sentimientos que elevan tanto a la humanidad: el amor a la Patria y la disciplina militar.

También es preciso fijar la atención en otra circunstancia no menos admirable.

La defensa de los atrincheramientos exige con frecuencia que pelotones de sirvientes de piezas y ametralladoras permanezcan en su puesto hasta el último instante del asalto. Entonces se ven obligados a rendirse, habiendo salvado con su heroísmo a la unidad en que formaban.

Y vemos entonces que los asaltantes, al llegar allí diezados por los proyectiles, no clavan sus bayonetas en los pechos de esos adversarios, que con pocos segundos de antelación les enviaban nubes de plomo; se limitan a cogelos prisioneros, respetando la dignidad del propio uniforme y posponiendo a ella el instinto de venganza.

La civilización no ha robado a los hombres sus energías; en cambio, ha hecho crecer sus nobles cualidades. Esta es una de las consecuencias que ofrece ya la campaña, y que ha de comprobarse cuando se conozcan sus detalles.

Glorias de la Orden Tercera

(Del Excmo. Cardenal Vives y Tutó)

La Orden Tercera de San Francisco es la más célebre, la más universal, la que por autonomía se llama *Orden Tercera* sin necesidad de otro nombre. Ella ha sido como el tipo y modelo de todas las demás. En efecto: *la Iglesia no presenta solamente cuatro Terceras Ordenes solennemente aprobadas*: la de San Francisco, la de Santo Domingo, la de los Padres Servitas y la de San Francisco de Paula. *La Tercera Orden de San Francisco* fué aprobada por Nicolás IV, en 1280; *la de Santo Domingo*, por Inocencio VII, en 1405; *la de los Padres Servitas*, por Martino V, en 1424; *la de San Francisco de Paula*, por Julio II, en 1506. Así, pues, la Tercera Orden de San Francisco ha sido aprobada 386 años antes que la de San Francisco de Paula, 303 años antes que la de los Padres Servitas y 284 años antes que la de Santo Domingo. No por esto debe el terciario franciscano anteponerse a todos los demás y despreciarlos. El primero es el más humilde, el más observante. Tenga, si, santo orgullo de ser hijo de San Francisco de Asis; pero respete y ame de corazón a todos los demás Terceros.

La Orden Tercera ha poblado el cielo de Santos y ha dado a la tierra modelos de todas las virtudes y para todos los estados. *Los sacerdotes y religiosos Terciarios* tienen a San Ivo, párroco, teólogo y jurista; a San Francisco de Paula; San Juan de Dios; San Camilo de Lelis; San Jg-

nacio de Loyola; San José de Calanz; San Vicente de Paúl; San Francisco de Sales, obispo de Ginebra; al gran siervo de Dios Pío IX, todos terciarios. *Los hombres casados*, a San Fernando, rey de España; San Luis, rey de Francia; Bienaventurado Luquesio, comerciante y primer terciario; San Elzeario, conde, etc. *Los solteros*, a San Roque, peregrino y víctima de caridad y paciencia; a diez y ocho mártires del Japón, etc. *Las mujeres casadas y las viudas*, a Santa Isabel, reina de Portugal, y a Santa Isabel, reina de Hungría. *Las vírgenes* que viven en el mundo, a Santa Rosa de Viterbo. *Las solteras penitentes*, a la Magdalena de la Orden Franciscana, Santa Margarita de Cortona. En fin, todos los estados, todos los oficios y condiciones encontrarán acabados modelos que imitar en los muchos Santos y Beatos terciarios. Aun en nuestros días, casi todos los personajes más ilustres por la perfección de su vida, como el Beato Vianney, Monseñor de Segur, la venerable Steiner (que después fué Clarisa), el cardenal Pie, García Moreno, Pío IX, son todos terciarios de San Francisco de Asis.

Esta Orden tiene la gloria de contar entre los suyos a muchos Papas, entre los cuales el amigo de Nuestro Seráfico Padre, Gregorio IX, a Pío VIII, y al Pontífice de la Inmaculada, Pío IX. Uno de los Papas Terciarios que más protegieron y amaron a la Orden, fué sin duda Nicolás III. Este Papa, hijo del terciario Mateo de Rubeis, patricio romano, siendo niño fué acariciado y bendecido por San Francisco, el cual, al devolverlo a su padre, le dijo: «El niño no será religioso de nuestra (primera) Orden, pero sí protector; no hijo, sino padre, bajo cuya sombra vivirán alegres nuestros hermanos; muchas cosas buenas para nosotros contemplo yo en este niño; en estas manecitas se guardan para vosotros muchos beneficios.» El padre se asombró del vaticinio y conservó en su corazón las palabras hasta que las vio realizadas por la exaltación de su hijo al Pontificado con el nombre de Nicolao III. Ya cardenal, fué protector de la Orden, y de Papa se volvió por ella en amante padre, de tal suerte, que al llamar al cardenal Juan Gaetani para sucederle en el protectorado, le dijo: «DOITE LO MEJOR QUE TENGO, EL DESEO DE MI CORAZÓN, LAS NIÑAS DE MIS OJOS.» A su muerte mandó que se enterrase con el hábito de San Francisco.

Un día el Seráfico Padre, abrazando tiernamente a sus primeros discípulos, les dijo estas proféticas y consoladoras palabras: «No temais, pequeña grey, porque el Señor me ha manifestado que ha de multiplicar vuestro número considerablemente. Yo, yo mismo he visto en revelación los caminos y vías públicas que conducen a esta ciudad de Asis llenos de gentes de todos estados y condiciones. En busca nuestra vienen los franceses, se precipitan los españoles, corren los alemanes, vuelan los ingleses y de todas lenguas y naciones se acerca una multitud inmensa, émula de seguir vuestras pisadas. El número, en fin, de vuestros hermanos será en las edades futuras tan copioso que excederá a todo guarismo.» Esta profecía se ha cumplido en cada una de las tres Ordenes franciscanas; pero la podemos, con especial razón, aplicar a la Orden Tercera.

En efecto: innumerables cardenales, ciento treinta y cuatro monarcas, multitud de príncipes, duques y nobles señores de las cortes de España, Francia, Austria, Lorena, Nápoles, Mantua, Florencia, etc., millones de gentes de todas clases y condiciones han vestido el hábito y cordón de los Terciarios; la Cuerda de San Francisco ha sido verdaderamente, como dijo San Bernardino, *la Cuerda destinada para medir el cielo*; millones de predestinados han subido a la bienaventuranza atados, sostenidos y ceñidos con el cordón de San Francisco. Este pobre, este admirable Patriarca es dueño de todos los corazones católicos; él ha arrebatado el corazón de Dios, y el Señor le ha dado gran parte de su poder. La tierra es

de Francisco, el cielo es como su herencia, y el purgatorio mismo se confiesa vencido ante el Serafín llegado. En efecto: en el libro de las «Conformidades y Florecillas» se lee que nuestro Padre se apareció a un santo religioso y le dijo: «Sábetete, pues, hermano mío muy amado, que hallándome sobre el monte Alborna enteramente absorto en el recuerdo de la Pasión del Salvador, vino El mismo e imprimió en el cuerpo las llagas que tengo, y me dijo: *Para que seas mi cruciferario te he dado las llagas, que son las señales de mi Pasión, y así como en el día de mi muerte bajé al limbo, y en virtud de mis llagas saqué a todas las almas que estaban en él y las trasporté a la gloria, de la misma manera, cuando tu hayas abandonado este cuerpo, todos los años en el día del aniversario de tu muerte te concedo también poder bajar al purgatorio y por virtud de las llagas sacar todas las almas de tus tres Ordenes, de Menores, de Religiosas y de Penitentes, así como de las personas que hayan sido muy devotas de tí y se hallen en este lugar de expiación; tu mismo las introducirás en el paraíso.»*

Infinidad de casas de caridad y beneficencia, *veintidos Ordenes religiosas o Congregaciones*, entre las cuales la de los Jerónimos, Paules, Hospitalarios, Mínimos, Belemitas, Agonizantes, Ursulinas, etc., etc. Las artes, las ciencias deben gran parte de sus obras maestras a príncipes del arte, que al ser Terciarios se inspiraron del genio poético y artístico del Seráfico admirador de todo lo cristianamente bello y artístico. Cristóbal Colón, vestido de terciario, descubre el Nuevo Mundo; Murillo encuentra en la contemplación del amor de su Seráfico Padre la más portentosa inspiración para sus obras; Lulio Calderón, Cervantes, Dante, Giotto, Lope de Vega, son glorias franciscanas; el hábito de San Francisco les ha perfeccionado y divinamente ilustrado.

La Orden Tercera ha sido asociada a todas las grandes obras de Altísimo, aun en nuestros días. Un Papa terciario (Pío IX) proclama la Concepción sin mancha de María y la infalibilidad pontificia, y consagra el mundo al Corazón de Jesús; otro Papa terciario (León XIII) da un nuevo y admirable impulso a las ciencias, publica las glorias de los Padres de la Virgen María, anuncia una era de conversiones al Oriente cristiano, restablece jerarquías antiguas y la admiración de la tierra. Por su sabiduría y firmeza un Cardenal terciario (Manning) cuenta a millares sus triunfos en Inglaterra; los congresos católicos, los obispos, la Iglesia toda, dan público testimonio de lo que ha hecho y hace por Dios y por la humanidad la grande y humilde Institución de San Francisco.»

Por la copia,
P. D.

De un bombardeo

Comunican de Bayona que en el bombardeo tomó parte más de un submarino, y que los sumergibles hacían fuego desde unas tres millas de la costa.

Como era la hora de la puesta del sol, los sumergibles eran poco visibles.

Uno de los disparos alcanzó una chimenea de una fábrica, desplomándose desde la mitad.

Más de 4.000 obreros trabajaban día y noche en la fábrica.

Al sonar el primer cañonazo se abrió paso a las aguas que hay estancadas para caso de incendio y se inundaron las naves por si llegaban a caer algunas granadas.

Por dicho motivo no se podrá trabajar en seis o siete días.

Las pérdidas materiales son muy reducidas.

El número de heridos parece que asciende a unos treinta.

Ejecución de dos españoles en Francia

La Correspondencia de España dice que por noticias particulares se sabe que el viernes serán ejecutados en Francia los dos periodistas españoles condenados a la última pena, por hallarse convictos y confesos del delito de espionaje.

La intervención de la prensa española y de don Alfonso no ha sido suficiente para que se suspenda la ejecución de la sentencia.

Trasiegos de los vinos

En Febrero-Marzo debe trasegarse el vino. Con mayor motivo si no se le dió el trasiego oportuno y permanece todavía sobre sus grandes heces.

Por qué debe darse éste trasiego? Porque constituye una imprudencia dejar un líquido tan fácilmente infectable como el vino, en contacto con sus heces.

Estas, en los vinos nuevos, aún las procedentes de caldos sanos, contienen siempre gérmenes de enfermedades que se han ido depositando durante el letargo invernal.

Al encontrarse con las temperaturas favorables de primavera, estos microorganismos patógenos adquieren vigor. Es preciso eliminarlos antes de que puedan entrar en actividad. Lo expuesto no son conceptos teóricos desprovistos de valor práctico. Todos los vinicultores han comprobado con perjuicio para su bolsillo, que vinos sanos en invierno, enferman, se tuercen, al llegar los calores de primavera y verano. Los defectuosos es bien sabido que *no pasan* el estío.

Causa? La que llevamos dicha: una mayor actividad de los gérmenes patógenos favorecida por la temperatura.

La permanencia del vino sobre sus heces atenta a los intereses del vinicultor.

Cómo debe procederse en los trasiegos? No todos los vinos pueden trasegarse en la misma forma. He aquí las observaciones más importantes:

1.º Con anticipación, examínese el vino de cada uno de los envases. Cátese la pequeña muestra extraída y determínese, si hay facilidades para ello, la acidez volátil. Convendrá además dejar un resto en el vaso o taza, en observación al aire, 24 horas.

Por estos sencillos medios se conocerá el vino que se guarda en la bodega y será posible proceder en consecuencia.

Los vinos de débil constitución, pobres en alcohol, en acidez total, tanino, etc.

Aquellos en que la cifra obtenida para la acidez volátil, tratándose de vinos jóvenes, sea superior a 0,70 gramos por litro (acidez expresada en ácido acético.)

Los que estando limpios al sacar la muestra hállese turbios en la taza al día siguiente:

Los que tiendan al envejecimiento prematuro y

Los vinos viejos,

Trasiéguese aireando lo menos posible.

Los vinos de constitución robusta, Pueden trasegarse en contacto del aire.

Los vinos sanos que presentan ciertos olores desagradables (a sulfídrico, a sulfuroso, etcétera.)

Los que tengan azúcar por desdoblarse y convenga provocar en ellos una segunda fermentación,

Se trasegarán aireando.

2.º El vino que en el examen previo antes indicado, se encuentre enfermo o sospechoso, no se mezclará nunca con el vino sano. El envase que lo ha contenido será objeto de una escrupulosa desinfección.

3.º Este trasiego de Febrero-Marzo se hará a recipientes ligeramente azufrados. Excepción a esta regla: cuando deban recibir vinos que presenten marcado olor y gusto a sulfuroso o cuando convenga intentar la re-fermentación.

4.º Elijase para efectuar los trasiegos días claros y fríos. Si se dispone de barómetro, éste debe marcar presión alta y continua.

No deben aprovecharse los días lluviosos con el pretexto de dar ocupación a los obreros, imposibilitados de salir al campo.

Bodega limpia, trasiegos racionales y rrelenos periódicos son el secreto, a veces, de la conservación de los vinos.

Sección Religiosa

EL AVE-MARIA

Ora pro nobis. Ruega por nosotros.—Al dirigir a María Santísima la súplica que se contiene en estas palabras, profesamos tres distintas verdades de capital importancia.

La primera es que, con ser María Madre de Dios y la más excelente y digna de todas las criaturas, a puede Ella por sí misma socorrer nuestras necesidades, ni darnos las cosas que la pedimos; sino que ha de acudir a la fuente de todo bien, que es Dios y de El ha de obtener cuanto nos quiera dar. Por eso le decimos que *ruegue* por nosotros. Por donde se ve claramente la sinrazón de los que dicen, que los católicos encumbramos tanto a la Virgen Santísima, que hacemos de Ella una verdadera divinidad y que la honramos y veneramos lo mismo que a Dios; lo cual es verdadera idolatría. Los que así hablan no entienden o fingen no entender la idea que nosotros tenemos de la bendita Madre de nuestro Redentor, ni el culto que le tributamos. Pues a poco sobre esto meditaran verían cuán lejos estamos de creerla igual a Dios y de venerarla y honrarla, como veneramos a Dios. Porque a Dios, como único y soberano Señor de todas las cosas, damos el culto supremo; a María, como la excelente y digna de todas las criaturas, damos un culto mayor que a los santos y a los ángeles, pero sin comparación menor que el debido a Dios, de quien Ella es criatura y esclava; a Dios acudimos pidiéndole que con su poder nos socorra y tenga compasión de nosotros, a María suplicamos que interceda por nosotros ante Dios y de El nos alcance el remedio de nuestros males.

La segunda verdad incluida en la súplica, que hacemos a la Madre de Dios, cada vez que rezamos el Ave-Maria, es que nuestra ilimitada confianza en su poderosa intercesión, nada tiene de supersticioso, antes bien, se funda en los más poderosos motivos, que la razón del hombre puede exigir. Porque supersticioso se llama un acto, cuando carece de la virtud que se le atribuye. Pero la intercesión de María a favor nuestro es de una virtud y una eficacia sin límites. Las palabras que decimos antes de la súplica lo indican claramente: *Santa María, Madre de Dios.* María es santa y su santidad es la más excelsa, después de la santidad de Dios; y sobe ser santa es Madre del mismo Dios. Pues ¿qué títulos podrían alegar tan poderosos como estos para que la súplica sea acogida y despachada favorablemente? La superstición es un acto en gran manera ofensivo a la Majestad del Altísimo; y, ¿cómo es posible pensar que a Dios desagrade ni ofenda la confianza que ponemos en su Madre, cuando esta confianza estriba únicamente en el amor inmenso que El le tiene?

La tercera verdad consiste en reconocer la gran necesidad que nosotros tenemos de los auxilios y gracias sobrenaturales, y que el remedio de los males y miserias de todo género que en este mundo nos obliguen nos ha de venir del cielo y de Dios más que de la tierra y de los hombres. Por eso dirigimos allá nuestra mirada suplicante y al contemplar con los ojos de la fe; sentada junto al trono del Omnipotente a la que es Madre de misericordia y abogada de pecadores y consuelo de afligidos, nuestro corazón se ensancha, respira y, animado de la más firme y dulce esperanza, le dice: *ruega por nosotros pecadores.*

SANTORAL DE LA SEMANA

18 Domingo.—de Q. Stos Simeón ob. y mr., Eladio arz. y la beata Cristina.

19 Lunes.—Stos. Conrado cfr., Alvaro de Córdoba y Gabino, presbítero.

20 Martes.—Stos. León y Nemesio obs. y Stas. Irene y Paula.

21 Miércoles.—de Ceniza. Stos. Vértulo, Félix, Maximino obs. y Diego mr.

22 Jueves.—La Catedral de S. Pedro en Antioquia y Sta. Eleonor.

23 Viernes.—Stos. Pedro Damián ob. y dr. y Sta. Margarita de C.

24 Sábado.—Stos. Matías ap., Modesto, Luciano y Sta. Primitiva mr.

Noticias

Copiamos de nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona*:

En la sesión celebrada ayer por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, se acordó la subasta de los caminos vecinales de Montbrío de la Marca a la carretera de Santa Coloma de Queralt; de Puigpelat a Valls; de Montmel a la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell, y de Ceballá del Condado a la carretera de Rocafort de Queralt a Cervera.

Esta, pues, de enhorabuena la montañosa comarca de la Segaria, que me ced a las subastas acordadas contará con camino practicable para todos los pueblos enclavados en la misma, y otro tanto puede decirse de Puigpelat, que a pesar de su proximidad a Valls apenas tenían acceso los carruajes a aquel pueblo.

El martes próximo y en sufragio del alma de D.ª Dolores Tapiol de Balaña se celebrarán misas en las Iglesias siguientes: Monjas Minimias, a las siete; San Francisco, a las siete y media; Monjas Portal nou, a las ocho, y parroquia de San Juan, a las ocho y diez.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Forés.

El presbítero Dr. D. Celestino Sangenis, párroco de S. Antonio de Mazarrón (Murcia) y que durante varios años residió en esta ciudad desempeñando los cargos de coadjutor de Ntra. Sra. del Carmen y profesor de la sucursal en esta del Seminario de Tarragona a propuesta del Sr. Obispo de Sión, ha sido nombrado por el Rey Predicador de su Majestad. Reciba el agraciado nuestro pasabien por distinción tan merecida.

Nuestro estimado amigo el tesorero de la Delegación de Hacienda de Tarragona don Emilio Granja ha sido ascendido y trasladado a Murcia.

Con objeto de facilitar concurrencia a las fiestas que tendrán lugar en Barcelona, con motivo del Carnaval, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases, a precios reducidos, desde varias estaciones de la Red Catalana a la de Barcelona y regreso. La expedición de dichos billetes tendrá lugar en el día del 16 al 21 del actual, sirviendo para regresar durante los días del 18 al 26 del mismo mes. Podrán utilizarse todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

El Consejo provincial de Fomento de Tarragona en la sesión ultimamente celebrada acordó solicitar del ministro de Fomento una subvención de 6.000 pesetas para premios de un concurso de ganado que se propone celebrar en el presente año.

La Federación Agrícola de la Conca de Barberá, a instancias del Sindicato Agrícola de Vilavertr, verificó un acto de propaganda agrícola y de su sección de seguros, trasladándose a dicho fin su Consejo directivo y algunos admiradores de Esplugu y de Montblanch a aquella población.

El acto tuvo lugar en la Escuela pública, siendo numerosa la concurrencia y muy aplaudidos los discursos que se pronunciaron.

El secretario de la Federación nacional de Sindicatos agrícolas ha recibido la oferta de 600 toneladas de nitrato de Chile, al precio de 50 pesetas los cien kilos, sobre vagón Pasajes, en sacos sencillos de peso variado, debiendo hacerse el pago al contado, sin descuento alguno, contra orden de entrega.

Los Sindicatos a quienes convenga la mercancia en estas condiciones pueden dirigirse a dicho secretariado, Arrieta, 12, Madrid.

Varias asociaciones de maestros nacionales han nombrado Presidente honorario al señor Arzobispo de Tarragona, para corresponder a los favores que ha hecho al Magisterio.

El ministro de Gracia y Justicia ha sido autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la actual demarcación de las Audiencias provinciales y juzgados de primera instancia.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona, D. Emilio de Isassa.

La exportación de nuestras frutas a Francia en el último mes de noviembre fué de kilogramos 20.921.100, que unidos a los 73.948 en los diez meses anteriores, suman 42.025.100 kilogramos, valorados en 9.493.000 francos.

En el mismo mes de 1915, la exportación fué de 7.473.200 kilogramos, resultando una diferencia en favor de noviembre de 1916 de 3.447.900 kilogramos.

El ilustre jefe del partido conservador don Eduardo Dato durante el presente mes irá a Barcelona, en donde pronunciará un discurso afirmando su criterio neutralista y examinando desde el punto de vista del partido que tan dignamente dirige, los problemas políticos pendientes.

Ha presentado la dimisión de jefe de los jaimistas en esta provincia, el abogado de Tortosa nuestro particular amigo D. Víctor J. Olesa.

El hecho de haber sido excluido el puerto de Cete de la zona bloqueada por los submarinos alemanes ha de resultar altamente benéfico a la exportación española, pues constituye una buena puerta de salida del vino y aceite que en gran cantidad existe aquí para ser enviada a Francia y Suiza.

Durante la anterior semana se embarcaron en el puerto de Tarragona 2.855 bocoyes de vino, 66 pipas, 60 cuartos, 44 octavos, 60 décimas, 15 dozavos y 200 quinceavos, y 1.202 bocoyes de aceite; 755 sacos de avellana en grano; 87 sacos de avellanas con cáscara; 100 sacos de almendra en grano; 418 cajas de higos y 442 de nueces.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada: 335.815.
Nacidos vivos, 573: varones, 290; hembras, 283; legítimos, 564; ilegítimos, 8; expositos, 1.
Nacidos muertos, 18: varones, 13; hembras, 5; legítimos, 16; ilegítimos, 2.
Natalidad por mil habitantes, 1'71.
Matrimonios, 309. Nupcialidad por mil habitantes, 0'92.
Defunciones, 550. Mortalidad por mil habitantes, 1'64.

La carencia de fletes y todas las contrariedades que sufre la exportación influyen en sentido desventajoso al comercio de la avellana, cuyos precios se mantienen flojos.

Se han operado a los siguientes precios: nalgretas en cáscara a 50 pesetas saco de 58-400 kilos común, 48 pesetas. En grano especial: clase 1.ª, alrededor de 81 pesetas quintal; 2.ª, a 80.

Los tenedores de avellana se resisten a vender esperando que se normalice la actual situación.

Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.

Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1. ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

: GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para rayos : Especialidad en el ramo de obras y entrajados de Fabrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 — Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fe-hadores y toda clase de objetos para oficinas y des-achos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

ESTAMPERÍA

I LLIBRERÍA CATÓLICA

Suscripciones i Encuadernacions. — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Papereria i efectes d'escriptori. — Cartes. — Cromos. — Tarjetes i Felicitacions. — Capses de paper i sobres, en colors. — Almanacs. — Dietaris i Calendaris. — Se monten quadros i mapes.

PROMPTITUT I ECONOMIA EN ELS ENCARRECS.

BONAVENTURA BALANA

42, S'NI ANONI, 42. - VALLS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - CALLE FORTUNY, 4 - - TARRAGONA - -